VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
P A R A G U A Y

BICENTENARIO de la NACION PARAGUAYA

***RESOLUCION** VPR_Nº- 100/11*

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 015/2011, - "CONTRATACION DE SEGURO CONTRA RIESGOS DE VEHICULOS", PAC. COD. 218.558.

Asunción, 18 de Julio de 2011

VISTO: El Memorando VP_UO/MEM- 105/11 de fecha 14 de Julio del año en curso, de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Vicepresidencia de la República, y el Acta de Evaluación de Documentos y Ofertas VP_CE/AEV-18/11, de fecha 13 de Junio del corriente año, y;

CONSIDERANDO: Que, a través del Memorando precedentemente mencionado, se solicita se dicte Resolución, a fin de adjudicar la Contratación Directa Nº 015/2011 – Contratación de Seguro contra Riesgos de Vehículos, PAC. COD. 218.558.

Que, por el Acta de Evaluación de Documentos y Ofertas citada, el Comité de Evaluación de la Vicepresidencia de la República, recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 015/2011 – Contratación de Seguro Contra Riesgos de Vehículos, PAC. COD. 218.558, a la empresa ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., con RUC Nº 80002091- 0, por un monto de Gs. 8.000.000 (Guaraníes Ocho millones) IVA incluido, por haber presentado la oferta económica mas ajustada a los requerimientos de la Institución.

POR TANTO, de conformidad a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por los artículos 16 Inc. c), 28 y 34 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, en uso de sus atribuciones:

EL VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
RESUELVE:

Art. 1° **Adjudicar** la Contratación Directa Nº 015/2011 – Contratación de Seguro Contra Riesgos de Vehículos, PAC. COD. 218.558, a la empresa, ***ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.***, con RUC Nº 80002091- 0, por un monto de ***Gs. 8.000.000 (Guaraníes Ocho millones)*** IVA incluido, de conformidad a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.

Art. 2° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

IRIS AMANDA GONZALEZ DE PIROVANO
Secretaria General

VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

LUIS FEDERICO FRANCO GÓMEZ
Vicepresidente de la República del Paraguay